



LISTA DE CHEQUEO ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

MODALIDAD:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	ID DEL EXPEDIENTE:	2002153446MVB001
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	PATINO FLEDERA CLAUDIA PATRICIA
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALINDA SECTOR II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	32456436
DIRECCIÓN:	VEREDA OLARTE PCA DURAZ	TELÉFONO 1:	3162248026
CHFP:	AAA01376RWW	TELÉFONO 2:	0
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	102508645732	CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
Documentación por carpeta - Formatos					
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		1	
2	Visita Técnica De Clasificación del Hogar o del predio	✓		2	
3	Formato de Registro Fotográfico		X		
4	Formato Planimetría Y Alcantarilla De La Vivienda	✓		3	
5	Formato Viabilidad Jurídica	✓		4	
5.1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		5	
5.2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)		X		
5.3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		X		
5.4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	✓		6	
5.5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
5.6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5.7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
5.8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		X		
5.9	Certificado de Libertad y Tránsito (Si es propietario)		X		
5.10	Certificado Catastral	✓		7	
5.11	Pago impuesto predial	✓		8	
5.12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)				
5.13	Promesa Compraventa (Posesiones)(Si aplica)	✓		9 -12	
5.14	Sentencia de Perpetuidad (poseedores) (Si aplica)		X		
5.15	Declaración Juramentada de Posesión (Posesores)		X		
5.16	Copia recibos de servicios públicos	✓		13 -14	
5.17	Soportes VLR (Datos físicos y Estado Jurídico)	✓		15 - 17	
5.18	Soportes consulta Bases de datos de subleas	✓		18 - 19	
5.19	Soportes consulta Doble Propiedad	✓		20 - 21	
5.20	Concepto de Valor		X		
5.21	Formato Declaración Juramentada de Unión Vivienda		X		
5.22	Otros	✓		22	Certificación JAC
6	Formato Verificación SIG		X		
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizada	✓		23	

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

OBSERVACIONES:



VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

CIudad:	FECHA DE VISITA:	11/06/2023	ID DEL EXPEDIENTE:	21021524483VH81
VEREDA / C. POBLADO:	UBIC:	NOMBRE POSTULANTE:		
DIRECCIÓN:	AGUINALDA SECTOR II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		
CHP:	VIRGENA GUARTE JCA DOWAL	TELÉFONO 1:		
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	AJARI 27869W	TELÉFONO 2:		
	REDA 884872	CORREO ELECTRÓNICO:		

2. DATOS BÁSICOS	
2.1 Estado civil del expulante:	
Soltero (a)	☐
Unión libre	☐
Viudo (a)	☐
Divorciado (a)	☐
Otro	☐
Viudo (a)	☐
2.2 Medición para la cual aplica	
VIVIENDA NUEVA	☐
MEJORAMIENTO HABITACIONAL	☒

3. ASPECTOS SOCIALES DEL HOGAR	
3.1 Dentro del hogar hay alguna mujer cabeza de familia?	SI ☐ NO ☐
3.2 Dentro del hogar se encuentran personas víctimas conflicto armado?	SI ☐ NO ☐ Contar (*)
3.3 Dentro del hogar se encuentran personas reincidentes?	SI ☐ NO ☐ Contar (*)
3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional?	SI ☐ NO ☐ Cual (*)
3.5 En el hogar hay alguna persona en condición de discapacidad?	SI ☐ NO ☐ Tipo de discapacidad (*)
3.6 En el hogar y/o algún integrante se reconoce hábito de alguna enfermedad crónica?	SI ☐ NO ☐ A qué población afecta primero (*)

*TIPOS DE DISCAPACIDAD				
1. Física	2. Sensorial (Auditiva y visual)	3. Cognitiva	4. Psicosocial	5. Otra
*OTROS DATOS:				
1. Adicionalmente (ingresos, salarios, pensiones) - 2. Tránsito - 3. Bajas (Antecedentes de San. Andina y Previsión) - 4. Bajas o Grupos - 5. Ninguna				

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL HOGAR		
4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia en:	4.2. Ingresos totales Mensuales (Reportados en SMLV)	4.3. Egresos totales Mensuales (Reportados en SMLV)
Solo una persona ☐	Menos de 1 SMLV	Menos de 1 SMLV
2 o más personas ☐	Entre 1-2 SMLV	Entre 1-2 SMLV
3 o más personas ☐	Entre 2-4 SMLV	Entre 2-4 SMLV
4 o más personas ☐	Mayor de 4 SMLV	Mayor de 4 SMLV

3. INTERVISTANTES DEL MUNICIPIO									
Nombre y apellidos	Tipos de	Desempeño	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación
PATINO FLOREDA CLAUDIA PATRICIA	CC	25/04/18	ASPIRANTE	1. No	2. No	3. No	4. No	5. No	6. No
HERRERO PATINO JUAN ESTEBAN	RC	10/04/06	INTEGRANTE	1. No	2. No	3. No	4. No	5. No	6. No

IDENTIDAD ORIENTACIÓN SEXUAL									
1. Homosexual	2. Heterosexual	3. Bisexual	4. Lésbica	5. Transsexual	6. Intersexual	7. Otro			
NIVEL EDUCACIONAL									
4. Técnico / Tecnólogo									
5. Secundaria									
6. Primaria									
7. Preescolar									
8. No aplica									

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN VALLES M-SSSS									
1. Seguro	2. Seguro	3. Seguro	4. Seguro	5. Seguro	6. Seguro	7. Seguro	8. Seguro	9. Seguro	10. Seguro
1. Seguro									
2. Seguro									
3. Seguro									
4. Seguro									
5. Seguro									
6. Seguro									
7. Seguro									
8. Seguro									
9. Seguro									
10. Seguro									

6. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS (Vivienda, Ingresos, etc.)									
6.1. Vivienda									
6.2. N° de hijos de la vivienda									
6.3. Nivel de ingresos de la vivienda									
6.4. Nivel de ingresos de la vivienda									
6.5. Nivel de ingresos de la vivienda									
6.1. Vivienda									
6.2. N° de hijos de la vivienda									
6.3. Nivel de ingresos de la vivienda									
6.4. Nivel de ingresos de la vivienda									
6.5. Nivel de ingresos de la vivienda									

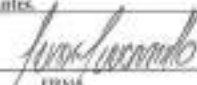
7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN									
7.1. Aceptación									
7.2. Aceptación									
7.3. Aceptación									
7.4. Aceptación									
7.5. Aceptación									
7.1. Aceptación									
7.2. Aceptación									
7.3. Aceptación									
7.4. Aceptación									
7.5. Aceptación									

8. DATOS PERSONALES									
8.1. Datos Personales									
8.2. Datos Personales									
8.3. Datos Personales									
8.4. Datos Personales									
8.5. Datos Personales									
8.1. Datos Personales									
8.2. Datos Personales									
8.3. Datos Personales									
8.4. Datos Personales									
8.5. Datos Personales									

9. DATOS DE LA VIVIENDA									
9.1. Datos de la vivienda									
9.2. Datos de la vivienda									
9.3. Datos de la vivienda									
9.4. Datos de la vivienda									
9.5. Datos de la vivienda									
9.1. Datos de la vivienda									
9.2. Datos de la vivienda									
9.3. Datos de la vivienda									
9.4. Datos de la vivienda									
9.5. Datos de la vivienda									

10. DATOS DE LA VIVIENDA									
10.1. Datos de la vivienda									
10.2. Datos de la vivienda									
10.3. Datos de la vivienda									
10.4. Datos de la vivienda									
10.5. Datos de la vivienda									
10.1. Datos de la vivienda									
10.2. Datos de la vivienda									
10.3. Datos de la vivienda									
10.4. Datos de la vivienda									
10.5. Datos de la vivienda									

 VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL <i>Priorización de las intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar</i>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
FECHA DE VISITA:	FECHA DE ELABORACIÓN: 16-09-23 ID DEL EXPEDIENTE: 1202152448MV001																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
LOCALIDAD:	USME																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
VEREDA / C. POBLADO:	AQUALINDA SECTOR II																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
DIRECCIÓN:	VEREDA OLARTE PCA DULAZ																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
CHIP:	AAAD13THWV																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	450890065712																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
NOMBRE POSTULANTE:	PATRO FIGUEROA CLAUDIA PATRICIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52959438																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
TÉLEFONO 1:	3102348824																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
TÉLEFONO 2:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
CORREO ELECTRÓNICO:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
A INFORMACIÓN GENERAL DEL FRENO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
ÁREA CONSTRUIDA:	211,8 M ² ÁREA DEL LOTE: 1403 M ² No. PIECE: Valores Agres:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
SERVICIOS PÚBLICOS: Acceso a ☐ Anestésico: ☐ Acceso a ☐ Anestésico: ☐ Alcantarillado: ☐ Gas Natural: ☐ Teléfono fijo: ☐ Internet: ☐ Tv: ☐ trámite Fuente propia agua campo de agua Pasa Sólidos Propio																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
B MATERIALES Y ACABADOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
MATERIALES: Concreto ☐ Termino ☐ ACABADOS: Enchape ☐ EN ☐ Enmaltado ☐ ES ☐ Piso Laminado ☐ PL ☐ Alfombra ☐ AL ☐ Madera ☐ MA ☐ Sin Acabado ☐ SA ☐																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">MATERIAL</th> <th colspan="4">ACABADOS</th> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">MATERIAL</th> <th colspan="4">ACABADOS</th> </tr> <tr> <th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>OTRO</th> <th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>OTRO</th> <th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>OTRO</th> <th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>OTRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PISOS</td> <td colspan="16"></td> </tr> <tr> <td>Áreas comunes</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Habitaciones</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Patio</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Otros</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>MATERIALES</td> <td colspan="16"></td> </tr> <tr> <td>Ladrillo</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Material Prefabricado</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Prefabricado en</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Obra blanca</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Bloque</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Adobe</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>fibracemento</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Obra gris</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Concreto</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Bahareque</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Prefabricado en</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Obra negra</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Madera</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Lamina Zinc</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>concreto</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>MUROS</td> <td colspan="16"></td> </tr> <tr> <td>Áreas comunes</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Habitaciones</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Patio</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Otros</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">PRIORIZACIONES DE LAS INTERVENCIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ALTA ☐ A MEDIA ☐ M BAJA ☐ B</td> </tr> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CARACTERÍSTICAS GENERALES</th> <th>P1</th> <th>P2</th> <th>P3</th> <th>OTRO</th> <th>Prior</th> <th>DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Cubierta</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Cielo Raso</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Baños</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Cocina</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Patio / Cuarto Ropas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Alcobas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Sala</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Comedor</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Hall</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Alfondo y enchape de pisos</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Enchape escalera</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Terraza</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Instalaciones Hidro-Sanitarias</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Instalaciones eléctricas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Pachada</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Manejo de residuos sólidos</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> </tbody></table>			MATERIAL				ACABADOS					MATERIAL				ACABADOS				1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO	PISOS																	Áreas comunes	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Habitaciones	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Cocina	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Patio	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Baños	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	MATERIALES																	Ladrillo	☐	☐	☐	☐	Material Prefabricado	☐	☐	☐	Prefabricado en	☐	☐	☐	Obra blanca	☐	☐	☐	☐	Bloque	☐	☐	☐	☐	Adobe	☐	☐	☐	fibracemento	☐	☐	☐	Obra gris	☐	☐	☐	☐	Concreto	☐	☐	☐	☐	Bahareque	☐	☐	☐	Prefabricado en	☐	☐	☐	Obra negra	☐	☐	☐	☐	Madera	☐	☐	☐	☐	Lamina Zinc	☐	☐	☐	concreto	☐	☐	☐						MUROS																	Áreas comunes	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Habitaciones	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Cocina	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Patio	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Baños	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES		PRIORIZACIONES DE LAS INTERVENCIONES		ALTA ☐ A MEDIA ☐ M BAJA ☐ B		CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	Cubierta							Cielo Raso							Baños							Cocina							Patio / Cuarto Ropas							Alcobas							Sala							Comedor							Hall							Alfondo y enchape de pisos							Enchape escalera							Terraza							Instalaciones Hidro-Sanitarias							Instalaciones eléctricas							Pachada							Manejo de residuos sólidos						
	MATERIAL				ACABADOS					MATERIAL				ACABADOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO		1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
PISOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Áreas comunes	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Habitaciones	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Cocina	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Patio	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Baños	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
MATERIALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Ladrillo	☐	☐	☐	☐	Material Prefabricado	☐	☐	☐	Prefabricado en	☐	☐	☐	Obra blanca	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Bloque	☐	☐	☐	☐	Adobe	☐	☐	☐	fibracemento	☐	☐	☐	Obra gris	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Concreto	☐	☐	☐	☐	Bahareque	☐	☐	☐	Prefabricado en	☐	☐	☐	Obra negra	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Madera	☐	☐	☐	☐	Lamina Zinc	☐	☐	☐	concreto	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
MUROS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Áreas comunes	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Habitaciones	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Cocina	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Patio	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Baños	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
PRIORIZACIONES DE LAS INTERVENCIONES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
ALTA ☐ A MEDIA ☐ M BAJA ☐ B																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Cubierta																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Cielo Raso																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Baños																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Cocina																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Patio / Cuarto Ropas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Alcobas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Sala																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Comedor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Hall																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Alfondo y enchape de pisos																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Enchape escalera																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Terraza																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Instalaciones Hidro-Sanitarias																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Instalaciones eléctricas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Pachada																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Manejo de residuos sólidos																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							

OBSERVACIONES			
D	No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.		
E	El siguiente concepto se otorga en la establecido en la normatividad aplicable. * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes. * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley". * Que el Decreto Nacional 1168 de 1995 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3a de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "... que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "... la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda (...)" . * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 estableció que son "... otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidas conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas". * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, creando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los asentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la inclusión de perfiles en asentamientos de vivienda de interés social. * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones dadas que rigen la administración, postulación y integración del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, gestión y acceso a soluciones habitacionales. * Autoriza a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 17 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.		
CONCEPTO		LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.	SI ☐ NO ☐
F	ELABORÓ:  FIRMA NOMBRE: JUAN S. JARAMILLO CARGO: CONTABILISTA SDHT-SC TARJETA PROFESIONAL: A 22282081-1045493462 REVISÓ:  FIRMA NOMBRE: María Fernanda Corral F. CARGO: CONTABILISTA SDHT-SC TARJETA PROFESIONAL: A1342012-35537564		



FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

FECHA:		ID DEL EXPEDIENTE:	200103448615/001
LOCALIDAD:	ISSIE	NOMBRE POSTULANTE:	PATINO FIGUEROA CLAUDIA PATRICIA
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALANDA SECTOR H	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	42960438
DIRECCIÓN:	VEREDA OLARTE PCA DUBAZ	TELÉFONO 1:	3162248824
CRIP:	AAARL3NHWW	TELÉFONO 2:	
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	00890845732	CORREO ELECTRÓNICO:	

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

A	Plantas Arquitectónicas	Piso 1	Piso 2	Piso 3	Otros
	No se realizó por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.				

B

Cortes / Fachadas

No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

C

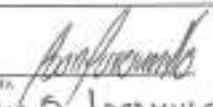
Detalles

No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

ELABORÓ:

FIRMA 
 NOMBRE: Juan S. Ibarra Milla
 CARGO: CONTACTISTA SDHT-SC
 TARJETA PROFESIONAL: 872820-505447462

REVISÓ:

FIRMA 
 NOMBRE: Maria Fernandez Corral
 CARGO: Controlista- SDHT-SC
 TARJETA PROFESIONAL: 81343012-35531561

VENTANA  ALCEOS 
 PUERTA  PASILLO 
 COLAR  AREA A RECONSTRUIR 

5



FOCAL DE AGUAFRÍO
SOLERA S.A.
C/ San Juan, 10, 1.º, 48013 Leizor (GUDUMARCA)

LISTEN TO THE PARACLEMENTS

LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 O+

1.58

C+

F

DATE _____ TIME _____

30-ENE-2061 BOGOTÁ D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

CONTACT THE BUREAU OF

REGATTAWOOD ROAD, W.



P-ISSN1030-0070/E-ISSN1473-2917 00560218403.2 000001456



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

60350801

NUIP 1.023.044.006



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A 7 B

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE USME BOGOTA DC - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D

Datos del inscrito

Primer Apellido

HERRENO

Segundo Apellido

PATINO

Nombre(s)

JUAN ESTEBAN

Fecha de nacimiento

Año 2019 Mes AGO Día 13

Sexo (en letras)

MASCULINO

Grupo sanguíneo

O

Factor RH

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

15437462-9

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con fines matrilíneos, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indique los declarantes para el primer apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos

PATINO FIGUEROA CLAUDIA PATRICIA

Documento de identificación (Clase y número)

CC 52.950.438

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con fines matrilíneos, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indique los declarantes para el segundo apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos

HERRENO VICTOR ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.012.322.702

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

HERRENO VICTOR ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.012.322.702

Firma

Victor Andres Herreno

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2019 Mes AGO Día 22

Nombre y firma del funcionario que autoriza

MARIO LEIS HINESTROZA ORTIZ - REG

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Victor Andres Herreno

Firma

Nombre y firma

22 AGO 2019 - LIBRO DE VARIAS 189/190 ADDR.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA Especial de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Radicación No. W-814191

Fecha: 24/08/2023

Página: 1 de 1

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	HUMBERTO PATINO MONROY	C	19131062	null	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	3714	1972-08-22		09	050S00065732

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

EL PORVENIR OLARTE - Código Postal: 110551.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

102707 03 07 000 00000

CHIP: AAA0137NHWW

Cedula(s) Catastra(es)

US R 10824

Número Predial Nal: 110010027050700030007000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
1,403.0 211.8

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	77,215,000	2023
1	71,437,000	2022
2	69,356,000	2021
3	67,336,000	2020
4	66,921,000	2019
5	70,833,000	2018
6	70,196,000	2017
7	68,618,000	2016
8	8,174,000	2015
9	7,935,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticionesquejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE, TEL. 601

Generada por SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedido, a los 24 días del mes de Agosto de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: F68230A26621.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



PROMESA DE COMPRA-VENTA DE CUOTA PARTE

Entre los suscritos a saber **HUMBERTO PATIÑO MONROY**, domiciliado en Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 19.131.062 expedida en Bogotá D.C., obrando en nombre propio, quien en adelante se denominará **EL PROMITENTE VENDEDOR** por una parte y por la otra **CLAUDIA PATRICIA PATIÑO FIGUEROA**, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D. C. identificada con la Cédula de Ciudadanía número 52.950.438 expedida en Bogotá D.C., quien en adelante se llamara **EL PROMITENTE COMPRADOR**, se ha celebrado el Contrato de Promesa de Compra-venta contenido en las siguientes cláusulas:-----

PRIMERA.- EL PROMITENTE VENDEDOR promete vender y entregar **AL PROMITENTE COMPRADOR** y ésta promete comprar y recibir de aquella el derecho de dominio y la posesión material que **LA PROMITENTE VENDEDORA** tiene y ejerce sobre el siguiente inmueble:-----

EI 24.05 %, del lote de terreno, ubicado en el **PORVENIR OLARTE**, de la actual nomenclatura urbana de Bogotá D. C., cuyos linderos generales y especiales se encuentran descritos en la escritura pública número 3714 DEL 22 de Agosto de 1972, otorgada en la **NOTARIA 9 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.**-----

A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número 50S-65732-----

SEGUNDA.- EL PROMITENTE COMPRADOR declara haber identificado plenamente sobre el terreno el inmueble que le prometen en venta y las características del mismo, y por el conocimiento adquirido en esa forma, declara su satisfacción al respecto. No obstante la cabida y linderos de los inmuebles, la venta se hará como cuerpo cierto.-----

TERCERA.- TRADICIÓN: El porcentaje del inmueble objeto de esta promesa es actualmente propiedad DEL **PROMITENTE VENDEDOR**, quien lo adquirió por compra hecha a **JULIANA ANA SIERRA DE SIERRA**, según escritura pública número 3714 DEL 22 de Agosto de 1972, otorgada en la **NOTARIA 9 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.**-----

CUARTA.- PRECIO.- Las partes declaran que el precio del porcentaje del inmueble prometido en venta es la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000.00) MONEDA CORRIENTE**, suma que **EL PROMITENTE COMPRADOR** ya pago a **EL PROMITENTE VENDEDOR**, a la firma de la presente.-----

QUINTA.- EL PROMITENTE VENDEDOR declara que es actual propietario, y posee real, pacífica y materialmente los inmuebles objeto de este contrato y que éstos se encuentran libres de hipotecas, pleitos, demandas o embargos registrados, censos, anticresis y derecho de usufructos, uso y habitación, servidumbre y afectaciones viales, y en general libre de toda situación,

NOTARIA 4 DE BOGOTA D.C.
"EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE
ACTO DE TRADICIÓN DE DOMINIO NI ES
OBJETO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA OFICINA
DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
COMPETENTE"

limitación, condición, afectación o gravamen que pueda afectar a los inmuebles o al derecho de dominio objeto de la compra-venta prometida, excepto las derivadas del reglamento de propiedad horizontal al que se encuentran sometidos los inmuebles objeto del presente contrato. En todo caso saldrá al saneamiento en todos los casos previstos por la Ley para este contrato. **EL PROMETIENTE VENDEDOR** igualmente entregará el inmueble a paz y salvo de impuestos, tasas, contribuciones e impuestos de valorización causados hasta la fecha de la escritura pública de compraventa, Para tales efectos **EL PROMETIENTE VENDEDOR** deberá presentar los documentos que acrediten el pago de los mencionados impuestos, tasas y contribuciones, a la fecha de la firma de la escritura que perfeccione el presente contrato.

SEXTA: La entrega real y material del porcentaje del inmueble prometido en venta, ya se hizo.

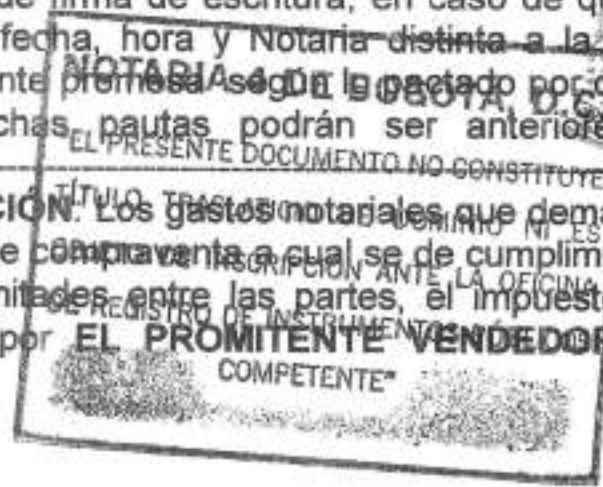
PARAGRAFO.- : Todos los gastos generales, servicios públicos y las cuotas de administración, los asumirá **LA PROMITENTE COMPRADORA** a partir de la firma de esta promesa

PARÁGRAFO: **EL PROMITENTE VENDEDOR** hace entrega real del inmueble prometido en venta a la firma de este documento.

SEPTIMA: FIRMA DE ESCRITURA. La escritura pública que deberá suscribirse para el perfeccionamiento del contrato de compraventa objeto de esta promesa, será otorgada en la Notaría 4 del círculo Notarial de Bogotá, el día el 31 de octubre de 2017, a las ocho y treinta de la mañana (8:30 A.M.), o antes si las partes así lo acuerdan por escrito. Cada una de las partes comparecerá provista de los documentos que por ley le corresponde para otorgar dicha escritura; así, **LA PROMITENTE VENDEDORA** comparecerá con los comprobantes de pago de impuesto predial y de valorización correspondientes a los inmuebles de los que son propietarios y que deben protocolizarse en la escritura. Si por cualquier razón la Notaría estuviere cerrada en ese día y hora, la firma se postergará para el siguiente día hábil a la misma hora.

PARAGRAFO: La fecha de la firma de la escritura pública podrá ser modificada por las partes, mediante otrosí firmado por las partes con tres (3) días de antelación al vencimiento de la fecha de firma de escritura, en caso de que la entidad que gire los dineros fije otra fecha, hora y Notaría distinta a la aquí pactada, las partes cumplirán la presente promesa según lo pactado por dicha entidad, deberá entenderse que dichas pautas podrán ser anteriores o posteriores en los términos pactados.

OCTAVA: GASTOS DE ESCRITURACIÓN. Los gastos notariales que demande el otorgamiento de la escritura pública de compraventa a cual se de cumplimiento a la presente promesa correrán por mitades entre las partes, el impuesto de retención en la fuente se cancelará por **EL PROMITENTE VENDEDOR**; el



impuesto de beneficencia y los gastos de registro, correrán por cuenta exclusiva de **LA PROMITENTE COMPRADORA**.

NOVENA: DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos legales se estipula como lugar de cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato la ciudad de Bogotá D. C.

DÉCIMA: CESIÓN: Ninguna de las partes podrá ceder este contrato sin el consentimiento previo y por escrito de la otra parte.

DÉCIMA PRIMERA: En cumplimiento de las normas legales declaramos bajo la gravedad del juramento que los fondos/recursos depositados para la compra de los inmuebles descritos en este contrato, provienen de recursos propios y negocios legales y no son producto de actividad (es) ilícita (s). No admitiré que terceros efectúen depósitos a mi cuenta con fondos provenientes de las actividades contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

Bajo la gravedad de juramento las partes manifestamos que este contrato es verídico en todas y cada una de sus partes.

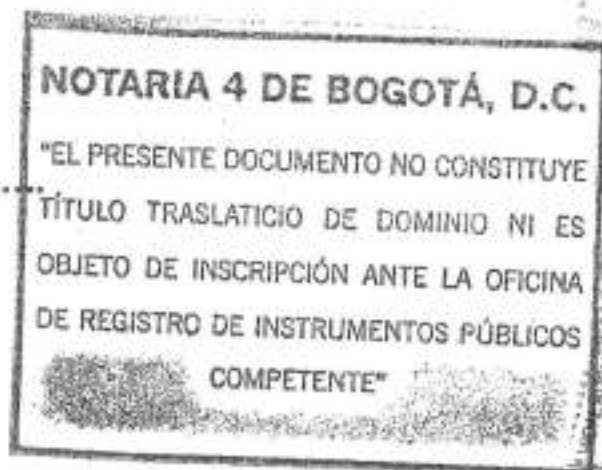
Por constancia se firma el presente contrato de Promesa de Compraventa a los 4 días del mes de abril del 2016, en un original para cada parte.

LA PROMITENTE VENDEDORA:

[Firma manuscrita]
79131062

LA PROMITENTE COMPRADORA:

[Firma manuscrita]
529504389ta





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Artículo 34 Decreto Ley 2.148 de 1983



En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el 04 de abril de 2016, ante VIDAL AUGUSTO MARTINEZ VELASQUEZ, Notario 4 Encargado del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

HUMBERTO PATIÑO MONROY, quien exhibió la cédula de ciudadanía #0019131062 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Humberto Patiño Monroy

----- Firma autógrafa -----



1kksj5hnuxt

CLAUDIA PATRICIA PATIÑO FIGUEROA, quien exhibió la cédula de ciudadanía #0052950438 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Claudia Patricia Patiño Figueroa

----- Firma autógrafa -----



4f0gu91i29j5

Conforme al Artículo 18 del Decreto Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados a través de autenticación biométrica, mediante cotejo de su huella dactilar contra la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



VIDAL AUGUSTO MARTINEZ VELASQUEZ
Notario 4 del Círculo de Bogotá D.C. - Encargado

ESPACIOS EN

Seguros Vanti
 Seguro de vida y seguro de invalidez. El seguro de vida te protege a tu familia y a tus hijos en caso de fallecimiento. El seguro de invalidez te protege en caso de que no puedas trabajar por una enfermedad o accidente.

Oficina Vanti
 Agencias de seguros Vanti. Oficina Vanti y corredores de seguros en todas las ciudades de Colombia y en los países de América Latina. Vanti Group es un grupo de compañías.

LA FE
 UNIVERSIDAD

vanti

PREVISION EXEQUIAL

Una decisión con amor por el futuro de quienes amas.

APILIATE

Preservación de la vida con 24 horas

9500000000000000

www.comerpar.com

VANTI

• también a través de:

BBVA

Red CADE

medios de pago Presenciales:

efecty

Red CADE

Si cancela con cheque, este debe ser de garantía y a nombre de Vanti S.A. ESP

62843593

vanti
 Vanti S.A. ESP

Cliente: CLAUDIA PATRICIA PATIQU FIGUEROA
 Ruta: 0011620018032006000

Dirección: VI USME VDA OLAR FCA DURAZ 0001 110 00001
 Municipio: BOGOTÁ Sector: USME Código Sector: 069
 Código Postal: 000000 Lote: P05CN Medidor No.: 5007119-3585114

puedes antojarte

te pasarlo a cuotas a través de tu factura de gas natural.

vanti

¡Espéralo muy pronto!

*Aplica únicamente para las categorías de producto señaladas en la política de financiación, consulte en ventillas.com.co/financiaci3n. Vanti Lenta es un producto de las empresas del Grupo Vanti.

Información de interés: A partir del 1 de septiembre las se cuenta el nuevo esquema de marcación desde teléfonos móviles o fijos.

Línea de WhatsApp: (315) 4 164 164
 Línea de Atención al Cliente: Bogotá: (601) 3 078 121 • Bucaramanga: (607) 6 854 755
 Municipio: 01 8000 942 794

Línea de Atención de Emergencias: 01 8000 919 052
24 horas Móvil y fijo
164

Puntos de atención presencial: Puedes consultarlos en nuestra página web www.grupovanti.com

FACTURA DE VENTA

ACO 16364

VEREDA OLARTE - ASOAGUASCLARASOLARTE ESP

Nit. 900.121.724-8 Cels.: 319 420 2900 313 850 7160

Factura de Servicio Público Domiciliario de Acueducto



CODIGO SUSCEPTOR
189

NOMBRE DEL SUSCEPTOR
CLAUDIA PATINO

ESTRATO
2

VPO
Residencial

DIRECCION
Fina Avenida 2

SECTOR
0

NOMBRE DEL MEDIDOR
ASIS

LECTURA ACTUAL
142

LECTURA ANTERIOR
136

CONSUMO REAL MENSUAL (ml)
18

CONSUMO ULTIMOS 6 MESES							Promedio
10.0	8.2	12.0	10.9	6.8	2.0	8.3	

BASE PROMEDIO (ml)

PERIODO DE CONSUMO					
DESDE			HASTA		
DA	ME	AÑO	DA	ME	AÑO
01-01-2021			31-01-2021		

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	% SUBSIDIO (N) APOYO	VALOR A PAGAR (S)
Carga Fija	1	\$ 9.300	\$ 9.300	-40%	\$ 5.580
Carga Por Consumo	18				\$ 12.888
Mazo (1 A 11 m)	12	\$ 2.148	\$ 21.480	-40%	\$ 12.888
Complemento (12 a 22 m)	0	\$ 2.148	\$ 0	0%	\$ 0
Recurso (más de 22 m)	0	\$ 2.148	\$ 0	0%	\$ 0
Servicio Mínimo Vial	6	\$ 2.148	\$ 12.888	0%	\$ 12.888
OTROS CARGOS					
Cargo por conexión	\$ 0				
Cargo por instalación	\$ 0				
Cargo por mano	\$ 0				
Facturas anteriores	\$ 0				
Otros costos (MISOS)	\$ 0				
Cargo por reparación	\$ 0				
Multa Recurso	\$ 0				
Pago anticipado o Pago Recurso	\$ 0				
Intereses de mora	\$ 0				
Descuentos y descuentos	\$ 0				

DATE DE OCCURRIMIENTO	31
-----------------------	----

FECHA DE PAGO					
OPORTUNO			SUPLENIDOR		
DA	ME	AÑO	DA	ME	AÑO
15-ene-2022			17-ene-2022		

Fecha expedición factura: 06 ene 2022

ASOAGUAS CLARAS OLARTE ESP
900.121.724-8
Km. 2.5 Vereda Olarte
52081005968
ASOAGUAS CLARAS OLARTE ESP

Tasa de cobro: \$ 95.35

Vigencia:

VALOR DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 12.888
DESCUENTO DEL SUBSIDIO VITAL	\$ 7.720
OTROS CARGOS	\$ 0
TOTAL A PAGAR	\$ 5.168



Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Documento Autorización Numeración de Facturación DIAN No. 18764006837267, 2020/11/03 Autoriza del ACO 14000 AL ACO 20000

Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el artículo 130 de la Ley 142 de 1994

CONSIGNAR EL VALOR DE ESTA FACTURA A NOMBRE DE ASOAGUASCLARASOLARTE EN LA CUENTA DE AHORROS No. 40890300645-8 DEL BANCO AGRARIO - SUCURSAL USME Y ENTREGAR RECIBO DE CONSIGNACION A TESORERIA y/o SECRETARIA DE LA ASOCIACION

ORIGINAL



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 24/08/2023

Hora: 11:51 AM

No. Consulta: 474492135

N° Matricula Inmobiliaria: 50S-65732

Referencia Catastral: AAA0137NHWW

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: USME

Cédula Catastral: AAA0137NHWW

Vereda: USME

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. EL PORVENIR CLARTE (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

EL PORVENIR CLARTE (DIRECCION CATASTRAL)

SIN DIRECCION

Determinación:

Destinación económica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 12/09/1972

Tipo de Instrumento: HOJAS DE CERTIFICADO

Fecha de Instrumento: 11/09/1972

Estado Folio: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:

Matricula(s) Derivada(s):

50S-40036751

Tipo de Predio: URBANO

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
------------------	---------------------	----------------------------------	---------------

20403695

CÉDULA CIUDADANÍA

ANA JOAQUINA LOPEZ DE GARZON

Complementaciones**Cabidad y Linderos**

UN LOTE DE TERRENO DE FORMA TRIANGULAR SITUADO EN LA ZONA DE USME, HOY DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTÁ EN SITIO DENOMINADO RINCON DE CHIGUAZA, DENOMINADO EL PORVENIR, COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: "SUR, EN 61,45 METROS, CON PROPIEDAD DE AQUILEO TAUTMA G; OCCIDENTE, EN 67,35 METROS CON EL CAMINO DE COMUNEROS DE ULAME DE POR MEDIO Y TIERRAS DE AGUSTIN SUAREZ Y HEREDEROS DE DESPOSORIO VARGAS DE SUAREZ, Y ORIENTE, EN 76,50 METROS, CON LA CARRETERA QUE DE USME CONDUCE A LAS REPRESAS DEL ACUEDUCTO DE ESTE DISTRITO ESPECIAL."-----

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros:

Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros:

Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		14/12/2010	C2010-35898	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
0	2	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR	

ESA ENTIDAD, RES.
NO. 5386 DE
14/08/2007
EXPEDIDA POR LA
S.N.R.

16

Trámites en Curso

RADICADO

TIPO

FECHA

ENTIDAD ORIGEN

CIUDAD

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente al propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 24/08/2023
 Hora: 11:51 AM
 No. Consulta: 474491916
 No. Matricula Inmobiliaria: 505-55732
 Referencia Catastral: AAA0137NHWW

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 14-03-1957 Radicación: SN
 Doc: ESCRITURA 6344 del 1956-11-24 00:00:00 NOTARIA 2 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
 ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA
 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
 DE: MELO M TELESFORO
 DE: GUTIERREZ MAMERTO
 A: SIERRA DE SIERRA JULIA ANA CC 21073631 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 31-08-1972 Radicación: 72053309
 Doc: ESCRITURA 3714 del 1972-08-22 00:00:00 NOTARIA 9 de BOGOTA VALOR ACTO: \$3.000
 ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA
 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
 DE: SIERRA DE SIERRA JULIA ANA CC 21073631
 A: PATIO MONROY HUMBERTO CC 19131062 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 26-03-1990 Radicación: 1990-16357
 Doc: ESCRITURA 1288 del 1990-03-15 00:00:00 NOTARIA 4 de BOGOTA VALOR ACTO: \$200.000
 ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL
 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
 DE: PATIO MONROY HUMBERTO CC 19131062
 A: LOPEZ DE GARZON ANA JOAQUINA CC 20403695 X



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

52950438

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPVE

24 AGO 2023

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO						
RESULTADO CRUCES CON ASIGNACIONES DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA						
NIT ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TIPO DOCUMENT	IDENTIFICACIÓN APELLIDOS	NOMBRES	FECHA ASIGNACION	DE VALOR ASIGNADO
8600073361	C.C.F. COLSUBSIDIO - BOGOTA	C.C.	52950438 PATIÑO FIGUEROA	CLAUDIA PATRICIA	Jun 24 2011 12:00AM	0.00

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificacion	Dirección del Inmueble	Numero de matricula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio	N
CONSULTAR	CLAUDIA PATRICIA PATI/O FIGUEROA Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	52950438	KR 14L 87 53 SUR TO 5 AP 401 (DIRECCION CATASTRAL)	50S- 40570842	AAA0224ECHY	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	



01 AGO 2023

Certificación Catastral

Radicación No. W-705826 21

Fecha: 01/08/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	CLAUDIA PATRICIA PATINO FIGUEROA	C	52950438	50	N
2	WILSON NORBERTO RIVEROS BELTRAN	C	79324538	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	2050	2011-07-21	BOGOTÁ D.C.	44	050S40570842

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

KR 14L 87 53 SUR TO 5 AP 401 - Código Postal: 110541.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

KR 3B 90 53 SUR TO 5 AP 401, FECHA: 2014-05-30

Código de sector catastral:

002529 56 04 005 04001

CHIP: AAA0224ECHY

Cedula(s) Catastral(es)

002529560400504001

Número Predial Nal: 110010125052900560004905040001

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 2 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Us: HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
27.98 51.03

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	86,830,000	2023
1	79,337,000	2022
2	71,406,000	2021
3	70,952,000	2020
4	63,467,000	2019
5	58,879,000	2018
6	50,388,000	2017
7	47,479,000	2016
8	44,510,000	2015
9	40,784,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticionesquejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601

Generada por SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

E expedida, a los 01 días del mes de Agosto de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 221810A26621.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL OLARTE

Personería Jurídica No. 479 de Julio 17/1974

N.I.T. 830.029.300-2

Localidad 5ª Usme, D.C.

CONSTANCIA DE RESIDENCIA

Por medio de la presente hago constar que la señora, **Claudia Patricia Patiño Figueroa** identificada con cédula de ciudadanía No. 52 950 438 reside con su familia hace 35 años en la finca el porvenir ubicada en la Vereda Olarte , localidad de Usme.

La anterior constancia se entrega por solicitud de la interesada para temas de subsidio de vivienda rural.

Entregada en la Ciudad de Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente


JULIO ENRIQUE PERALTA VANEGAS
PRESIDENTE JAC VEREDA OLARTE
CC No. 3.232.128

FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO					
FECHA:	45180	ID DEL EXPEDIENTE:	2202152448MV001		
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	PATIÑO FIGUEROA CLAUDIA PATRICIA		
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALINDA SECTOR II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52950438		
DIRECCIÓN:	VEREDA OLARTE FCA DURAZ.	TÉLEFONO 1:	31022-48824		
CHIP:	AAA0137NHWW	TÉLEFONO 2:			
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050500065732	CORREO ELECTRÓNICO:			
NUCLEO FAMILIAR					
Nombre		Documento Identidad		Parentesco	
PATIÑO FIGUEROA CLAUDIA PATRICIA		52950438		ASPIRANTE	
HERREÑO PATIÑO JUAN ESTEBAN		1023040566		INTEGRANTE	
Observaciones					
Socio Económica		No Cumple	No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.		
Técnica		No Cumple	No se realizan por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.		
Jurídica	X		Realizado el análisis jurídico y revisada la documentación aportada, el hogar se considera NO viable jurídicamente de conformidad con lo establecido artículo 13 numeral 13.2 del Decreto Distrital 345 de I.a 2021. De acuerdo con la consulta realizada en los sistemas de información se pudo evidenciar que, c/c la actúa (a): PATIÑO FIGUEROA CLAUDIA PATRICIA identificada (a) con Cedula de Ciudadanía número 52950438 de Bogotá que hace parte del núcleo familiar reportado en el expediente 2202152448MV001 con chip AAA0137NHWW y tiene a su nombre los siguientes predios (AAA0224ECHY y FMI 505-40570842).		
SIG			Debido al incumplimiento previo de otro(s) requisito(s) no se realiza la priorización y/o valoración de la vivienda.		
MODALIDAD VIABILIZADA					
Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural Nueva	☐	Mejoramiento Habitacional Rural	☒	
CONCLUSIÓN					
VIABLE	☐	NO VIABLE	☒	Nombre: <i>Hernán Fernando Cortés F.</i> Cargo: <i>Contrachista SPRT-SO.</i> Fecha aprobación: <i>17 enero 2024.</i> FIRMA	